



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Rectificar la Resolución 342/2022 interinos del Dpto. de Matemática y Física por renuncia de Dipieri y designar al personal en su reemplazo EX-2022-00498380- -UNC-ME#CNM

VISTO:

La resolución 342/2022 de esta Dirección donde se designó al personal docente del Departamento de Matemática y Física 01/07/2022 al 31/08/2022 y la renuncia definitiva presentada en EX-2022-00588526- -UNC-SAAD#CNM por la Docente DIPIERRI, Iris Carolina (Legajo N° 49.718) a diez (10) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229) a partir del 01/08/2022, y

CONSIDERANDO:

La necesidad de rectificar parcialmente el Anexo de la Resolución 342/2022 de esta Dirección en lo referido a la fecha de designación de la Docente DIPIERRI, Iris Carolina (Legajo N° 49.718) en diez (10) horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Que resulta inoeroso designar al personal docente interino en reemplazo de la docente mencionada en el párrafo anterior en el Departamento de Matemática y Física, correspondiente a horas cátedra de Nivel Secundario (Código 229).

Las actuaciones administrativas de las distintas áreas que dan factibilidad de acceder a lo solicitado precedentemente.

Que se actúa atento a las disposiciones de las Ordenanzas N° 5/1995 y N° 2/2012 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por RHCS. N°1285/2014.

El ACTA-2022-00613999-UNC-CNM elevada por la Vicedirección Académica y analizada por la comisión evaluadora de los inscriptos a los efectos de cubrir esta vacante.

Por ello,

LA VICEDIRECTORA DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1º.- Rectificar parcialmente el Anexo de la Resolución 342/2022 en lo referido a la fecha de designación de la Docente DIPIERRI, Iris Carolina (Legajo N° 49.718) en seis (6) horas cátedra de Trigonometría, y en cuatro (4) horas cátedra de Geometría, de Nivel Secundario (Código 229), debiendo considerarse las fechas de designación desde el 01/07/2022 al 31/07/2022.

Art.2º.- Designar con carácter de interino al personal docente del Departamento de Matemáticas y Física de Nivel Secundario (Código 229), en las horas cátedra que a continuación se detallan, desde el 08/08/2022 hasta el 31/08/2022 a:

- GIMÉNEZ, María Constanza (Legajo N° 48.526), en dos (2) horas cátedra de Trigonometría (6° B).
- LÓPEZ, Mirta Lilliana (Legajo N° 57.369), en dos (2) horas cátedra de Geometría (6° D), en dos (2) horas cátedra de Geometría (6° E), y en dos (2) horas cátedra de Trigonometría (6° F).
- YUSZCZYK, Gerardo (Legajo N° 39.089), en dos (2) horas cátedra de Trigonometría (6° D).

Art.3º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del personal docente designado.

Art.4º.- El personal docente mencionado en el Anexo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.5º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.